CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1781

WALDEMAR JOSE CERRON ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de enero del año 2022, Distrito de Yauli de la provincia Jauja, departamento de Junín, celebra el 78 aniversario de creación política, cuyo Distrito fue creado el 20 de enero de 1944 mediante ley emitida por el Congreso de la República del Perú en el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche, para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la Provincia de Jauja, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en el Perú. Es el Distrito cuya riqueza natural es la flora y la fauna que prolifera en todo el territorio Yaulino. Abarca una superficie de 93.15 km², altitud de 3400 msnm, cuenta con 1718 habitantes.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del Distrito de Yauli al celebrar este de 20 enero del 2022 su 78 aniversario de la creación Política, por lo que propone la siguiente moción:

Por estas consideraciones el Congreso de la República emite la siguiente Moción de Saludo

ACUERDA:

Primero. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del Distrito de Yauli, de la provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse el 20 enero del 2022 su 78 aniversario de creación política.

Segundo. Hacer llegar la presente moción de saludo al señor **Edgar Salazar Romero**, alcalde del Distrito de Yauli de la provincia de Jauja, departamento de Junín, que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de Regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 19 de enero del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FIR 20036514 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2022 15:13:48-0500